

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 53.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

### CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 16  
y terminan con los trimestres naturales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Se vende á dos cuartos en el establecimiento de LA PAZ. Tambien se admiten suscripciones.

ANUNCIOS.—Llamamos la atencion sobre la gran rebaja que hemos hecho en la tarifa de nuestro periódico que insertamos en la cabeza de la cuarta página.

FUMADORES.—Véase el anuncio.

Esta mañana hemos repartido el siguiente telegrama que recibimos anoche: Madrid 12, á las 12:50 l.

**Los republicanos de todas las fracciones han protestado contra los sucesos de anoche. Ha sido herido el cochero de Ruiz Zorrilla. Tranquilidad.—Carles.**

## LA PAZ DE MURCIA.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA del señor Ruiz Gomez.

(CONTINUACION.)

A este fin copio, del original del señor Camacho, las cifras del grupo titulado obligaciones del Estado; y tengo

#### Obligaciones generales del Estado.

Seccion 1.ª Casa real.	7.500,000
» 2.ª Cuerpos colegisladores..	929 636 25
» 3.ª Déuda pública	304 616,957
» 4.ª Cargas de justicia	3 279,416 22
» 5.ª Clases pasivas	40.610,346
	356.936,355 47

Copio ahora los del mismo grupo en el proyecto del gobierno actual, y tengo:

#### Obligaciones generales del Estado.

Seccion 1.ª Casa real..	7.500,000
» 2.ª Cuerpos colegisladores..	929 636 25
» 3.ª Déuda pública	233.376,591
» 4.ª Cargas de justicia.	422 824 21
» 5.ª Clases pasivas	40.610,346

Se agregan para hacer posible la comparacion, los 82 millones rebajados en el capítulo de la Déuda. . . 82.000,000

Importe total. . . 364.839,397 47

Para hacer la comparacion empiezo por advertir que el actual ministro en su presupuesto, rebaja de antemano el tercio en que se prometa reducir los intereses de la Déuda; y el Sr. Camacho no le rebajó, porque supuso con razon que las Cortes podrian muy bien aprobar lo uno y rechazar lo otro: el ministro hoy ha dado por supuesto que se lo aprobarán todo; el ministro conservador aparece mas dependiente de la voluntad de las Cortes que el radical. De consiguiente, es necesario añadir al presupuesto de este la cantidad rebatida, ó sean 82 millones de pesetas, con lo cual el presupuesto del Sr. Ruiz Gomez ascenderá á 364 millones y pico; es decir, á ocho millones más que el del Sr. Camacho.

Esta es la verdad: la verdad sin tergiversacion posible; el presupuesto del señor Ruiz Gomez en la seccion de obligaciones generales del Estado, es mas alto que el del Sr. Camacho. Y eso que se reduce á 7 y medio millones el crédito para interes de la Déuda flotante, crédito que anuncio con plena certeza que ha de ser excedido; y que cree tener bastante con 27 y medio millones para los intereses de la emision de consolidado, y que no se han incluido (porque no nos lo dicen sus exposiciones ni he visto el detalle del proyecto) los intereses de la emision de acciones de carreteras, ni se habla una palabra de los intereses para los billetes hipotecarios que se trata de crear y se rebaja la partida para intereses y amortizacion de los bonos, á pesar de que en la ley del Banco hipotecario aparece la posibilidad de que entren en circulacion.

No es, pues, el nuevo presupuesto en esta primera parte mas reducido que el del Sr. Camacho, ni mas claro, ni es mas exacto, ni mas previsor: la comparacion que aparece entre ambos en la página 934 de la «Gaceta», está completamente equivocada y es sensible que se funden razonamientos, y que algun pe-

riódico haya cantado las glorias de los presupuestos radicales fundándose en simples errores de sumas y restas.

II. Procedo á examinar los gastos del otro grupo que lleva el epígrafe de «Obligaciones de los departamentos ministeriales.»

En este se han tomado las cifras con exactitud: efectivamente, asciende á 305 millones lo presupuesto por el Sr. Camacho, y como solo suma 276 lo pedido por el Sr. Ruiz Gomez, resulta una baja de 29 millones. La cifra tiene cierta importancia si efectivamente representara un descargo real del contribuyente; pero por desgracia no es así: de esos 29 millones, los 22 corresponden al presupuesto del clero, y con esto está dicho todo. Contra lo que la conveniencia aconseja, y la Constitucion ordena, y la justicia reclama, se excluye al clero del presupuesto del Estado y se encomienda su manutencion á las municipalidades: por este procedimiento podria hacerse una gran reduccion en el ministerio de la Guerra, obligando á cada provincia á mantener su cupo de soldados y su guardia civil; pero ¿qué álvio recibiria por ello el contribuyente?

No podemos aqui entrar en mas hondas consideraciones sobre este punto; bastanos hacer observar que si de los 29 millones rebajados se descuentan los 22 del clero, que han de pagar de todos modos los pueblos, y los dos que exigia la recaudacion de los nuevos impuestos, la rebaja queda reducida á cinco millones, cifra tan insignificante que el más novel hacendista sabe que puede hacerse en cualquier presupuesto y que no influye ni poco ni mucho en sus finales liquidaciones: porque claro es que dentro de un presupuesto de 600 millones hay irremediables oscilaciones, en mas y en menos, que pueden y suelen hacer, y siempre hacen, variar en algunos millones las provisiones de los ministros.

De modo, que en resumen el presupuesto del gobierno actual es el del señor Camacho, mas un arriba, millon abajo; y en tal supuesto, así como este ministro dijo sencilla y modestamente lo que tomaba de sus antecesores, parecia natural y justo que ahora tambien se hubiera comenzado por decir sencilla y modestamente lo mismo, en vez de intentar probar que se hacia un presupuesto mas reducido y exacto, asegurando con manifesto error de la comparacion general que se hace una baja de 62 millones de pesetas (pág. 934 de la «Gaceta.»)

III. Del presupuesto de ingresos habremos de hablar brevemente; á 548 millones ascendia el del Sr. Camacho; á 545 ascendia el del Sr. Ruiz Gomez, y con ser aquel un poco mas alto todavía, ora su cifra mas segura que las de este.

La diferencia capital entre ambos consiste en que el Sr. Camacho proponia el restablecimiento de los consumos bajo una forma que corregia los males que hacian odioso el tributo; y el Sr. Ruiz Gomez propone que cediéndose á los municipios la facultad de imponer el consumo, contribuyan ellos á los gastos del Estado con una cantidad que se fija en el 15 por 100 de sus presupuestos, lo cual sencilla y llanamente equivale á hacer general y forzoso para todos los pueblos el encabezamiento por un tanto alzado que las antiguas leyes de consumos solo hacian obligatorio á ciertas poblaciones. En el presupuesto del Sr. Camacho habia alguna base que tendia al mismo fin, y por consiguiente, como rigorosamente hablando, los consumos se restablecen ó bajo la forma directa que lo hacia el Sr. Camacho, ó bajo la forma mas disimulada que lo hace el Sr. Ruiz Gomez; y como lo esencial es que se ha reconocido por este la necesidad de una nueva y fuerte imposicion que aquel estableció, no será yo quien me empeñe en discutir un detalle que caso necesario y sin dificultad alguna por mi parte volitaria.

En la seccion de contribuciones directas, se observa el aumento de un millon en el capítulo titulado «diversos», aumento procedente del que se supone que tendrán los derechos por concesion de títulos, honores y condecoraciones: no merece discutirse.

En la seccion de contribuciones transitorias hay variaciones que nos parecen aceptables; pero como todas esas contribuciones son un sacrificio violento que se exige al país, la verdad es que ninguna de ellas resiste la mas superficial de las criticas económicas: son pretestos mas ó menos especiosos y hábiles de sacar lo que se necesita, lo cual está sancionado por ejemplos de todos los tiempos y últimamente por el de los Estados Unidos,

acabada la guerra separatista y por el de Francia en estos momentos mismos.

En la seccion de impuestos indirectos se observa una importante adiccion; la del restablecimiento del derecho de consumos que pagaban los artículos coloniales segun una ley del tiempo del Sr. Salaverria, que fué derogada por el gobierno provisional.

(Se continuará.)

Nos han visitado «La Crónica de Menorca» y el Diario de Villanueva y Getrú.» Les agradecemos la visita y se la devolvemos.

La «Crónica de Menorca» se vanagloria de la puntualidad con que en Mahon se pagan los tributos de dinero y de sangre, á pesar de toda clase de instigaciones, lo que dice mucho en favor de la docilidad de aquellos habitantes.

Los favorecedores de nuestro establecimiento que quieran algo de lo que en el se proporciona se sirvan pedirlo directamente al mismo y nunca por los repartidores de LA PAZ.

En Barcelona está llamando la atencion la jóven actriz del decano de los teatros de aquella capital, Srta. D.ª Soledad Morera, la cual cada dia da muestras mas evidentes del estudio que hace del arte dramático y es una esperanza del mismo.

La redaccion de «El Obrero» no quiere dar á luz nuestro colega por temor al fiscal, el cual no existe, pues solo seis ó siete dias fué lo que LA PAZ estuvo obligada á presentar previamente el número en la comandancia militar.

Decididamente se ejecutará el jueves próximo en el teatro del Circulo la preciosa zarzuela Marina, para cuyo dia estarán terminadas las decoraciones que pinta el Sr. Saamiguel y los aparatos de maquinaria que construye el tramoyista D. Rafael Martinez, sin cuyo requisito no quiere la junta de aquella sociedad se ponga en escena dicha obra, por cuanto que desea presentarla dignamente; una vez estrenada el jueves se repetira al siguiente dia viernes, y el domingo, pues para satisfacer á los muchos pedidos de localidades no basta con una ni dos representaciones.

Pasado mañana en la noche se pondrá en escena la preciosa zarzuela Una vieja, la linda pieza Receta contra las sugras y la zarzuela El amor y el almuerzo.

Aun cuando el Sr. Mitan no ha hecho el tenor de Una vieja se ha prestado á estudiarlo con objeto de que se pueda presentar esa zarzuela.

Ayer se publicó por «Boletín extraordinario el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Esta noche á las nueve algunos grupos han aparecido en los barrios bajos de esta corte y han hecho disparos al aire y tambien de petardos para alarmar la poblacion. Habiendo salido algunas compañías de infanteria á recorrer las calles, se han dispersado y solo en la plaza de Anton Martin un grupo disparó sus armas y cargados inmediatamente por la tropa huyeron dejando tendidos tres muertos sin que la tropa tuviera ninguna baja. Tomadas las precauciones oportunas se ha restablecido la tranquilidad, hallándose las tropas animadas del mejor entusiasmo. En el resto de la península no ocurre novedad extraordinaria.»

Leemos en el suplemento al «Obrero»:

«Antes de cerrar el presente suplemento, creemos un deber poner al corriente á nuestros suscritores de los rumores que corren acerca del indulto de los que han tomado parte en los últimos desgraciados acontecimientos de esta capital, así como tambien, de la promocion del gobernador militar de la misma al empleo inmediato.

No podemos garantizar la verdad de ambas noticias, si bien por nuestra parte nos alegraríamos infinito de la primera, porque dicho indulto comprenderia á algunas personas con quienes nos une íntima amistad y muchas á quienes apreciamos, y en general por ser todos ellos correligionarios nuestros.»

Leemos en «El Avisador» de ayer:

«Antes de anoche entraron dos mujeres acompañadas de dos hombres en el bazar

de ropas hechas del Sr. Redondo, calle del Contraste, y mientras ellos hablaban con el dueño del bazar sobre el precio de una chaqueta, ellas le estaban escamoteando una buena capa que poco momentos antes se habia concluido de confeccionar.

Avisado el inspector de policia del hecho, ha dado órden para que se busque á los rateros, que segun indicaciones del Sr. Redondo, son forasteros.»

La representacion de Marina y Nadie se muere hasta que Dios quiere dió motivo anoche para que algunos concurrentes del teatro de Roma obsequiaran con ramos de flores á la Srta. Leyda y á la Sra. Morera.

No asistimos á toda esta funcion y no podemos emitir por tanto nuestro pobre juicio; pero por referencia podemos decir que hubo que repetir algunas piezas y que unos pocos dieron muestras de desagrado que no fueron secundadas por la gran concurrencia que llenaba el local.

En el escenario tambien nos contaron que hubo una cuestion entre uno de los actores y un espectador.

La publicacion de las obras completas de Paul de Kock que dá á luz la casa editorial de Salvador Manero, de Barcelona, sigue su curso ordinario: estos dias ha puesto á la venta el tomo segundo de Una mujer singular, novela inédita en España, y que no desmerece por cierto de las que ya conociamos del popular, festivo y mas intencionado de los novelistas modernos.

Recomendamos su lectura á nuestros lectores, seguros de que nos lo agradecerán.

La administracion está establecida en Barcelona, Ronda, 128, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ se sirven los pedidos.

El abono á las localidades del teatro de Tacón en la Habana, durante la temporada en que ha de trabajar la compañía de Tamberlik, asciende á dos millones doscientos mil reales.

Nuestro paisano el erudito critico don Mariano Soriano Fuertes ha escrito un interesante libro, conteniendo artículos amenos é instructivos sobre literatura musical y tres piezas de música importantísimas para la historia del arte. Este libro lo ha publicado con el modesto título de Calendario histórico-musical, el reputado editor de música Sr. Romero.

Dice «El Popular»: «Ha fracasado por fin el proyecto de ley que parece llevar á cabo el abandono del Peñon de la Gomera. Los diputados se oponen á sancionar una locura semejante, y al fin vemos que no en balde hemos predicado para el sostenimiento de aquella plaza.»

«El Fomento de la Produccion Nacional» de Barcelona ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposicion pidiendo la unificacion de la moneda de calderilla, para lo que suplica:

1.º Que desaparezcan del mercado las monedas de vellon que no forman parte del actual sistema monetario.

2.º Que la cantidad de las que forman parte se reduzca á la que se considere necesaria para hacer efectivas en los pagos las fracciones de peseta; ó si esto no se cree conveniente, se altere en este punto el actual sistema, dando á las monedas de vellon el valor intrínseco que representan;

Y 3.º Que se practiquen en el país todas las operaciones á que dá lugar la fabricacion de las monedas de vellon.

De esperar es que sea atendida ya que tan necesaria se hace la unificacion de esa clase de moneda.

Después de afirmar un diario republicano que el ofrecimiento de tres carteras hecho á los diputados federales por el Sr. Zorrilla es cierto y no pura broma, como tan prematura y oficiosamente supuso la C radical de «La Correspondencia», añade lo siguiente, que no deja de tener importancia:

«Ya lo hemos dicho sin vacilar: nosotros creamos que debe aceptarse.»

Mas aceptable debe parecer al Sr. Zorrilla, cuando ha cometido la insensatez de ponerse á la órden de los enemigos mas encarnizados de las instituciones, y aceptable debe parecer igualmente á los Sres. Pí, Castelar y Figueras, cuando no han protestado solemnemente contra esta

escandalosa mistificacion, después de haber rechazado semejante ofrecimiento.

Va, por lo tanto, haciéndose luz en este negocio, y lo deploramos francamente hasta cierto punto, por el buen nombre de las partes contratantes y por el deseo radical de «La Competente» que, en esta ocasion, ha sido mas ministerial que el ministerio.

Se ha repartido el número 46 del ilustrado periódico «Correo de la Moda» que dirige la distinguida escritora doña Angela Grassi y cuyo suuario es el siguiente:

Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: cuatro elegantes trajes de invierno para niños.—Vestido á la inglesa para señora.—Vestido con carrik para paseo.—Traje Octavia.—Traje Dorotea.—Traje Thiers.—Vestido Paulina.—Traje Victoria.—Mantelita de moda.—Pardessus-polonesa.—Albornoz con capucha.—Diferentes modelos de dolmanes con manga griega.—Diez distintos abrigos para señoras y niños, paletots, carriks, etc.—Traje ruso para niño.—Gran variedad de adornos para trajes.—Piecos de piel, pasamanería y crochet para abrigos.—Bordados ricos de pasamanería para trajes.—Broches, botones y agremados para el mismo objeto.—Cuello marinero con bordado guipure.—Cuellos-corbata de crespon y encaje.—Corbata de cinta y frivolité.—Sombreros y adornos de cabeza.—Capucha para abrigo de noche.—Capucha en forma de sombrero.—Sombrero Rubans.—Sombrero redondo con velo.—Sombrero con dobles bridas.—Sombrero con cintas y plumas.—Diadema para el peinado.—LABORES: por doña Joaquina Balmaseda.—Almohadon bordado en tul.—Pañuelo de punto de aguja.—Porta-periódicos.—Tirador de campanilla.—Almohadon bordado.—Cenefas, puntillas, etc.—Explicacion del figurin.—Grabados contenidos en ese número, 100.

## SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

FIELATOS.	Libras.	Ptas.	Cts.
Casa-rastro.	987	55	22
Puente.		645	30
Puerta de Castilla.		104	79
Idem de Orihuela.		204	19
Idem Nueva.		22	30
Idem de la Traicion.		38	48
Ferro-carriil.		40	87
Depósitos.			
Conciercos.			
Total.	1114	55	

Murcia 13 de diciembre de 1872.—El alcalde, P. L. Sebastian Meseguer.

## IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.

La empresa de la acreditada revista de modas, bordados y labores, etc., titulada «La Moda Elegante Ilustrada», suplica á las señoras y señoritas que no conozcan esta publicacion, y desean suscribirse á alguna de tal índole, que se tomen la molestia de pedir á su administracion Carretas, 12, principal, Madrid, un número de muestra y un prospecto; que la serán remitidos gratis inmediatamente.

Examinando ese número, se convencerán de las ventajas que proporciona en una casa de familia la adquisicion de «La Moda Elegante» y de que tanto sus bellísimas figurines iluminados como los exactos patrones de tamaño natural que reparte, no tienen rival. Siendo «La Moda Elegante» la publicacion mas completa que existe en su clase, es á la vez la mas barata, merced á la numerosa suscripcion con que cuenta en todas las clases de la sociedad, pues haciéndose de ella cuatro distintas ediciones, está al alcance hasta de las familias ménos favorecidas por la fortuna.

Para las suscripciones se deben dirigir los que las deseen al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

—Ayer fueron conducidos al gobierno civil un total de presos unos 30 individuos, que fueron detenidos por los dependientes de la autoridad en diferentes puntos de la población, y á quienes les fueron ocupados á unas armas, á otros cartuchos y á los restantes bandos, proclamas y armas blancas.

En las diferentes prevenciones de esta capital también se hicieron algunas detenciones.

En la de la Inclusa, por ejemplo, á la hora de entrar nuestro número en máquina, están detenidos 32.

—Uno de los delegados del señor gobernador, al tener noticia de que en una taberna de la calle de Mianes se encontraban algunos individuos dispuestos á lanzarse á la calle, se personó en aquel sitio, procediendo á la detencion de los que allí se encontraban, y á los que les fueron ocupados algunos paquetes de cartuchos.

También son de *El Imparcial* las siguientes noticias:

«Los primeros disparos que se oyeron anoche partieron, segun nuestro informes, de la Puerta del Sol y procedían de varias personas con capa que descargaron sus revolvers al aire, huyendo en distintas direcciones.

—Las dos únicas barricadas que llegaron á levantarse, aunque de una manera incompleta é informal, fueron una en la calle de Embajadores esquina á la de la Encarnación, y otra en la calle de la Pasión esquina á la Rivera de Curtidores. Pero esta última no fué defendida ni un solo momento.»

Veamos ahora lo que dicen los periódicos de oposicion, principiando por *El Puente de Alcolea*:

«Son las doce de la noche, y escribimos bajo la impresion de la profunda alarma que desde las nueve reina en todo Madrid.

Aunque desde el oscurecer se venia diciendo que era probable la alteracion del orden, no quisimos dar crédito á este rumor tantas veces desmentido; pero á la indicada hora y simultaneamente en varios distritos se hicieron diferentes disparos que llevaron la alarma á todos los ánimos.

Las tiendas y cafés se cerraron inmediatamente, los teatros quedaron desiertos y las gentes corrian apacuradamente á sus hogares.

La calle del Espíritu Santo, la de Embajadores, la Puerta del Sol y algun otro punto fueron los sitios donde se hicieron las descargas.

Los disparos hechos en la calle del Espíritu Santo produjeron la muerte de un dependiente del Ayuntamiento.

En la plaza del Progreso parece que fué desarmada una pareja. Hacia aquel barrio es donde se notaban más grupos sospechosos.

Á las diez la casa de la Villa fué ocupada por un fuerte peloton de guardias y voluntarios; pero despues llegó á la Puerta del Sol un batallon de cazadores, que se dirigió á las once hacia el distrito del Hospital.

Fuerzas de ingenieros y de algun otro cuerpo recorrian más tarde las calles del centro; respecto de los barrios extremos, circulan noticias que no sabemos si son exageradas, como nos parecen.

En la calle del Espíritu Santo hay centinelas de la Milicia, que piden el ¡quién vive! á los pocos transeuntes que aún circulan por las calles.

Unánimemente se achaca esta algarada á los intransigentes, pero no se ha dado grito alguno.

¿Qué hace el Gobierno? ¿qué situacion es esta, en que no se puede vivir más que en continuo sobresalto?

Nuestros lectores se darán la contestacion por nosotros. Ni la hora en que escribimos estas líneas, ni los rumores que llegan hasta nosotros, nos permiten extendernos más.»

**La Prensa**, se expresa así:

«El pánico, la alarma, la agitacion que anoche ha presenciado el pueblo de Madrid es indescriptible, aunque justificado.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores los detalles de lo ocurrido, tal y como han llegado hasta nosotros, que estamos dispuestos á rectificar caso de que nuestras noticias no sean tan verídicas como creemos.

Serian como las nueve y media cuando varios disparos hechos en la Puerta del Sol, fueron origen de que instantaneamente se cerrasen todos los establecimientos incluso los cafés, en prucha, sin duda de la confianza que domina á todas las clases de la sociedad.

Casi al mismo tiempo se oyeron también disparos en otros puntos, y como era consiguiente, la alarma se hizo general y las gentes abandonaron los teatros, en alguno de los cuales, como en el de Variedades, entró la milicia con bayoneta calada,

para que se diese por terminada la funcion.

En el de la Zarzuela, los agentes de orden público alarmaron á los espectadores al verlos entrar á dar el encargo á una señora, de parte del gobernador, para que saliera inmediatamente.

Coincidiendo con estos hechos, se verificó el siguiente: Salían de la Escuela Pia de San Fernando varios individuos que celebraban una reunion republicana y como daban voces y gritos de ¡viva la república! fueron atacados por los agentes de orden público de aquellos sitios, trabándose una lucha de la que resultaron dos agentes heridos, disolviéndose los amotinados y produciendo la alarma y confusion consiguiente.

La milicia tomó algunas calles estableciendo en ellas puestos avanzados, tales como de la plaza de Anton Martin, donde también han ocurrido algunas desgracias.

A poco más de las doce presenciamos un suceso inaudito, propio, solamente, de épocas y administraciones políticas de ominosa recordacion, imposible de que tengan lugar bajo un Gobierno tan liberal como, dice scribo, el que hoy funestamente rige el país.

En la Puerta de Sol y cerca de la calle de la Montera habia un grupo compuesto de escasas personas que se limitaban tan solo, á referirse mutuamente lo que acabamos nosotros de exponer. El general Milans del Bosch que acortó á pasar por aquel sitio acompañado de su ayudante, hubo de detenerse y rogó á cuantos componian el grupo que se retirasen á sus casas, como iban á hacerlo, á no ser por un peloton de agentes de orden público que destacado del ministerio de la, Gobernacion, le disolvió á viva fuerza, sin hacer antes las intimaciones que son del caso, resultando herido en la frente el ayudante del referido general.»

Tales son los hechos conforme resultan de los periódicos de la mañana, y que nosotros con nuestra acostumbrada imparcialidad, consignamos para conocimiento del público. Para terminar, sólo se nos ocurre una pregunta: ¿Qué hace el Gobierno que ya no ha caído bajo el peso de su descrédito?

Leemos en *La Tertulia* de hoy:

«Dícese que el domingo se verificará la Manifestacion contra las reformas de Ultramar, yendo una comision á entregar al Rey una exposicion sobre el asunto.

No es necesario ser profeta para decir desde ahora que el número de manifestantes, si la Manifestacion se hace, que lo dudamos, será cortísimo, aunque corra mucho el oro de los esclavistas, que deseguro no irán entre los manifestantes.»

Tiene razon el diario ministerial: los esclavistas no irán entre los manifestantes, porque España entera, porque todos los hombres sensatos, porque todos cuantos aman la integridad de la patria y las grandes glorias nacionales detestan la esclavitud y procuran que desaparezca.

Si *La Tertulia* llama esclavistas á los que gestionan para que no perdamos las colonias, que ya tienen entre sus garras los filibusteros, entonces resultará que con aquella palabra, denigrante en su verdadera acepcion, conocerá la historia al partido nacional que se avergüenza de haber vivido entre los miserables é insensatos agentes del filibusterismo. Podrá ser, andando el tiempo, un titulo de gloria el mote de esclavista, porque los filibusteros saben de sobra que este mote revela todo lo contrario de lo que ellos quieren dar á entender: los verdaderos mantenedores de la esclavitud y del servilismo son aquellos que, con capa de libertad, negocian la venta de nuestras provincias ultramarinas, así como negoció Judas la venta de Jesucristo.

También ellos han estipulado un precio, que recibirán ó han recibido ya: no sabemos si despues de consumada la obra se ahorcarán, como se ahorcó el mal aconsejado apóstol, pero tan infamados quedarán como quedó éste.

Nosotros tenemos el firmísimo convencimiento de que España pierde sus provincias ultramarinas. Lo hemos dicho así muchas veces, pero no pensamos que la traicion triunfara tan pronto. *La Tertulia*, haciéndose cargo de lo que racionalmente exponiamos, á propósito de la actitud del Gabinete actual, alabó nuestra conducta noble, y aseguró que el Ministerio Zorrilla-Martos cumpliría cuanto su jefe habia ofrecido siendo oposicion y siendo Gobierno.

Ya vamos viendo que estas promesas correrán la misma suerte que otras. El país lo sabe también: sabe además, que abusando del poder se ocasionan grandes desdichas á la patria; pero no siempre los malos gobernantes salen impunes, y la historia registra muchos ejemplos de la manera como acostumbra vengarse el pueblo.

Esta mañana á primera hora se ha vendido por las calles de Madrid un extraordinario á *El Imparcial*, que no es más que una especie de proclama, excitando á los voluntarios de la libertad, á la rebelion. Este extraordinario se ha fijado en las esquinas con el título *Extraordinario Imparcial*.

Una comision de la prensa carlista, el general Caballero de Rodas en representacion del Círculo de la Union, y multitud de personas pertenecientes á todos los partidos políticos, se han presentado al Centro Hispano-Ultramarino á ofrecer su apoyo y cooperacion para las cuestiones de Ultramar.

Esta noche á las ocho se reunen en el local del Centro Hispano Ultramarino, plaza de Bilbao, número 1, los representantes de todos los partidos, que no estén conformes con las anunciadas reformas.

El Centro Hispano-Ultramarino cuenta con la cooperacion de casi todos los periódicos de España. El día que se publique esta estadística, se verá que el Gobierno liberal, basado en la ley de las mayorías, resuelve por una minoría exigua y ciega la cuestion más grande y que más se roza con los intereses y con la honra de la patria.

Aunque la *Gaceta* no ha publicado hoy decreto alguno referente á los asuntos de Ultramar, hé aquí lo que sobre esta cuestion dice *El Diario Español* de anoche:

«La crisis que amagaba al Ministerio, motivada segun parece por las cuestiones ultramarinas, se conjuró por fin, pero con grave detrimento para los intereses de la patria. El Ministerio radical se conservará tal como se halla constituido, pero á costa de la integridad española que se halla en inminente riesgo de sufrir un desmembramiento que venga á imprimir un borron indeleble en la historia de la dominacion del partido radical.

Los reformistas de Puerto-Rico han vencido; el Ministerio está resuelto á llevar á Puerto-Rico la legislacion administrativa de los radicales que la experiencia ha patentizado que es tan perjudicial para la Península.

El decreto mandando hacer extensivas á la isla de Puerto-Rico las leyes municipal y provincial que rigen en la Península, quedó ayer tarde redactado, y segun parece firmado, debiéndose publicar mañana mismo en la *Gaceta*, segun ha manifestado el Sr. Gasset á algunas de las infinitas Comisiones llegadas á Madrid para gestionar el aplazamiento de tan perniciosas reformas.»

Segun partes recibidos hasta la madrugada de ayer, no habian ingresado en caja más que 3.000 quintos. Dicese que en la única provincia donde se está haciendo la entrega con regularidad es en la de Madrid, pero sobre esto dice un periódico:

«Hasta ayer habian ingresado en Caja, en el distrito militar de Castilla la Nueva, 841 quintos de los 4.115 á que se eleva el cupo.»

Como anunciábamos en nuestra última hora de ayer, á las seis y media de antes de ayer tarde, fué robado el tren correo ascendente de Andalucía en la estacion de la Cañada, provincia de Ciudad-Real.

Los pasajeros perdieron cuanto tenían, excepto el honor. Un árabe que habia pasado impunemente con seis mil duros por entre los kábilas marroquíes, dejó su peculio en manos de los bandoleros.

La verdad es que la España de ahora es un presidio suelto.

Afortunadamente no creemos que el árabe robado se proponga publicar, una vez en su tierra, sus impresiones de viaje.

Esto pasa en plena administracion radical.

Muchas personas que tienen motivo para saberlo, dicen que la algarada de anoche estaba amasada, dispuesta y arreglada de antemano para disipar, si es posible, la pavorosa nube que se está formando de resultas de la cuestion de Ultramar.

Esta mañana han sido trasladados desde el ministerio de la Gobernacion á la cárcel de Villa, unos doce de los detenidos anoche, á los que se les ha ocupado varias gazuas y palanquetas.

De uno de los disparos que se hicieron anoche en la calle de Leon, fué á parar uno de los proyectiles en la portada de una tienda de ultramarinos de la calle del Prado, cuya casa está próxima á nuestra redaccion. Afortunadamente no causó daño alguno.

Hasta las diez de la mañana de hoy, segun nos aseguran, no habia en el depósito del hospital general, más que dos cadáveres pertenecientes á un dependiente de orden público, el cual tiene un balazo en el cuello y otro municipal con otro en la parte posterior de la cabeza.

El Sr. Sagasta estaba anoche en el teatro de la Opera. Cuando llegó allí la noticia de lo que ocurría, varios amigos le aconsejaron que se retirara, pero no abandonó su palco hasta que la funcion hubo terminado.

**La Esperanza** dice anoche á última hora:

«A las dos y media de la tarde de hoy se celebró una numerosa reunion del Centro Hispano-ultramarino á la que fué invitada *La Esperanza*. No pudiendo asistir los señores La Hoz y Vildósola, asistieron los redactores Sres. Fauro y Somoza.

La reunion estuvo muy concurrida, asistiendo lo más selecto del partido conservador.

Una comision de dicho Centro presentó á éste, cuya representacion llevaba el señor duque de la Torre. El general Serrano, con sentidas palabras, dijo que cuando habia ido á la isla de Cuba de capitán general, llevaba muchas ilusiones liberales; pero que allí se habia desilusionado por completo y que por consiguiente ofrecía su apoyo y el de su partido, sin condicion, á dicho Centro.

En seguida la misma comision presentó á los Sres. Fauro y Somoza. Este usó de la palabra y dijo: que el Centro Hispano-ultramarino, podía contar no sólo con el apoyo de *La Esperanza*, sino del gran partido carlista para combatir en todos terrenos las proyectadas reformas liberales, á cuyo fin se adhería á cuantos medios se acordasen, menos al de recurrir y doblar la rodilla á D. Amadeo.

El señor marqués de Manzanedo le dió gracias, indicándole que sentia la restriccion que habia puesto.

El Sr. Romero Robledo pronunció entonces un elocuente discurso manifestando que era preciso levantar la opinion, unirse todos, y por de pronto recurrir á D. Amadeo. Con este motivo hizo varias alusiones á nuestro compañero el Sr. Somoza, diciendo que éste quería convertir la cuestion en política.

El Sr. Somoza pidió la palabra, y varios señores le rogaron que no tocara la cuestion gravísima que habia indicado.

El Sr. Somoza dijo: «No teman usias que la toque; voy sólo á decir dos palabras sobre una cuestion de procedimiento. ¿Por qué no se ha de acudir al Parlamento en vez de acudir á D. Amadeo? ¿Qué es don Amadeo por la Constitucion de 1809? Un detalle segun dijo elocuentemente uno de los actuales Ministros. ¿Para qué, pues, recurrir á quien nada puede hacer? Esto sería un servilismo, una adulacion.»

Varios señores le rogaron que no insistiera en cuestiones tan espinosas. El señor Romero Robledo, sin embargo, dijo que no podía dejar pasar desapercibido algun punto de doctrina. Pero el Sr. Somoza le contestó que la cuestion estaba reducida á que el señor Romero Robledo quería que se apelase á D. Amadeo, que no podía nada, y que él opinaba que debía apelarse á la nacion, que lo era todo, y en la que segun la ley fundamental, reside únicamente la soberanía.

El Sr. Romero Robledo dió entonces un giro hábil á la cuestion, y propuso que se hiciera un llamamiento á la prensa de todos los matices y á todas las clases para una solemne protesta y trabajar de consuno, á fin de que no se llevasen á cabo tales reformas. Euseguida se dió por terminada la reunion.»

Hoy se ha dicho, que ha resultado falsa la noticia que tomada de otro periódico publicamos, referente ha haber sido gravemente herido uno de los lacayos del coche de la presidencia.

Anoche á las doce se pidió auxilio en la farmacia del Sr. Fernandez Villar para curar á un herido. El tener el proyectil dentro fué la causa de que la cura no pudiera verificarse por completo.

Aún se ignora completamente el número de los muertos y heridos, á consecuencia de los disparos de anoche; de los primeros se dice que son cinco, aunque en el depósito del hospital no existen más que dos.

Dícese que esta mañana han salido custodiados por la Guardia civil los principales instigadores del frustrado movimiento de anoche, los cuales son conducidos á Valladolid.

En la Casa de Socorro de la calle de Fuencarral fueron curados anoche tres sujetos gravemente heridos con motivo de las ocurrencias.

Anoche se quedaron completamente desiertos todos los teatros, llegando el caso de tenerse que suprimir en el Español la pieza final por no haber quedado más que un corto número de espectadores.

Entre los grupos que habia anoche en la plaza de Anton Martin, parece que se encontraban algunos de los sujetos que dieron muerte al estanquero el día 27 de Setiembre del 68.

Anoche se han establecido diferentes retenes en diferentes puntos, los cuales continúan en el día de hoy.

**LEVANTAMIENTO CARLISTA Y REPUBLICANO.**

*Extracto de los despachos oficiales recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del día de hoy acerca de las insurrecciones carlista y federal.*

«Cataluña.—La columna del brigadier Arrando sorprendió en la tarde del 7 al cabecilla Figueras, que acababa de poseerse de Liadó con 300 infantes y 20 caballos, y lo desalojó del pueblo á la bayoneta, poniendo á la partida en completa dispersion.

El brigadier Macías alcanzó en la madrugada del día 9 á los sublevados republicanos de Ullastrell, y en combinacion con los voluntarios de Tarrasa, que salieron con el alcalde á la cabeza al oír el fuego, los batió y dispersó, causándole un herido, haciéndoles 45 prisioneros y cogiéndoles una bandera, un caballo, bastantes armas y efectos de guerra é impresos excitando á la rebelion, existiendo noticia de que se ocultan algunos heridos en las casas de campo.

En Manresa resultaron dos heridos carlistas y 26 prisioneros en la noche del 8, habiendo hecho los destrozos de siempre en la poblacion y llevándose presos al alcalde y al secretario.

Andalucía.—Los insurrectos de Béjar han sido alcanzados en la sierra del Cuervo por la columna del teniente coronel Gurrea y los ha dispersado completamente, haciéndoles algunos muertos y heridos. Las tropas solo han tenido un sargento y dos soldados contusos.

Sin novedad extraordinaria en el resto de la Península.»

**El Diario Español:**

«Dícese que el movimiento carlista toma incremento en las Vascongadas, donde ya se hallan los cabecillas Carasa, Dorronsoro y otros; pero á esta fecha no hay noticias concretas.

De donde llegan no muy favorables, es de Cataluña. La presencia del general Gaminde en el Principado no ha enfriado el ardor de los carlistas; antes por el contrario, su llegada parece que les inspira nuevo aliento. Tan mal deben andar allí las cosas, que el Gobierno radical apela á su último recurso y se decide á encargar del mando en jefe del ejército de Cataluña al

general Moriones, que tal vez lo necesite en época no muy lejana para Navarra.

La insurrección republicana no presenta allí mejor aspecto. Aunque el Gobierno ha dado por disuelta la partida de Rubau Donadeu y algunos periódicos suponen que éste ha sido muerto, las cartas de Barcelona presentan en insurrección algunos pueblos cercanos a aquella ciudad.

El día 1.º acudió el Barrero a Cinctorres para proteger un nuevo alzamiento, y a aquella villa, situada en lo más escabroso de la montaña, acudieron los mozos y carlistas de varios pueblos, reuniéndose unos 300 hombres, que juntos recorrieron los pueblos de la Riera hasta Zarita. En Cinctorres se presentó el cabecilla Ignacio Polo, comandante que fue bajo las órdenes de Cabrera, al que obsequiaron mucho los carlistas, dándole una serenata.

Llegada la facción a Zarita, Polo, con la mitad de la fuerza, se torció hacia la Mata, y el Barrero, con la otra mitad, se dirigió hacia los pueblos de la Tinza, sin duda para caer otra vez al bajo Maestrazgo por Rosell ó Vallibona.

En Morella, el coronel Sr. Cañas y todo el Estado Mayor de la plaza ejercen grande vigilancia, para no sufrir una sorpresa en aquella importante villa, que ha sido constantemente la aspiración suprema de los carlistas de la comarca, pero que está defendida por tropas y voluntarios muy decididos, aunque pocos en número. Es de creer que pronto nuevas fuerzas podrán reforzar las guarniciones y lanzarse en persecución de las partidas, que ahora recorren impudicamente los pueblos pidiéndoles dinero, armas y caballos.

La Esperanza:

«Positivamente ninguna provincia ha entregado los quintos. Bien puede asegurarse que en toda España no han entrado cien en caja.

De Despeñaperros se sabe que Estébanez continúa al frente de una partida dividida en dos grupos de 500 hombres cada uno.

Ultimamente tuvo un encuentro en que siete veces fué rechazado de sus posiciones, habiéndolas recuperado nuevamente. Perseguido a las partidas republicanas dos mil hombres con ocho piezas de artillería.

En el salón de Conferencias se daban detalles de la acción de Manresa. Como rumor muy acertado circulaba la noticia de que los carlistas, después de haber entrado en la población, habían hecho prisionero al coronel Mola y Martínez, dos ó tres jefes amadeístas y algunos propietarios de la población.

Los ministeriales desmienten la noticia.

Las fuerzas que lleva Madrazo ascienden a 800 hombres.

De Navarra tiene el Gobierno noticias muy alarmantes.

Aunque la insurrección no ha estallado formalmente, se teme que de un momento á otro haya una explosión más formidable que la de Abril último.

El Tiempo:

«El alcalde de Manresa y el secretario del Ayuntamiento fueron hechos prisioneros por la partida que atacó anteayer á dicha población, sin que hasta ahora se tenga noticia de aquellos dos funcionarios.»

«Según cartas que tenemos á la vista, de Gerona, Tarragona y Lérida, la facción carlista ha aumentado considerablemente en estos últimos días, y en una de dichas cartas se hace subir á dos mil el número de quintos recolectados por las partidas receptoras de Saballs.

«Este había dispuesto que con preferencia á todo servicio se procediese por sus subalternos á la organización é instrucción en el manejo del arma de todos los reclutas que aumentan sus filas, lo cual se está verificando por pequeños pelotones, sin que nadie les moleste en lo más mínimo.

También nos dice que, por efecto de la esquisita concurrencia de quintos á las referidas capitales, las Diputaciones se ven precisadas á suspender sus trabajos para la entrega en caja del actual reemplazo.»

«Dícese que una partida de 400 carlistas se presentó ayer tarde en el pueblo de Cihuela, provincia de Soria.»

La Restauración:

«Circulan con insistencia y con visos de certeza rumores de haberse alterado gravemente el orden en Barbastro.»

El Diario, de Zaragoza:

«También se dice que antes de ayer fueron secuestrados por los carlistas todos los empleados que tenía en Manresa la empresa del ferro-carril de esta ciudad á Barcelona.»

La Reconquista:

«Por carta de persona autorizada que acabamos de recibir, sabemos que en Sarna de Langreo (Asturias) se levantó una partida republicana, á la que iban á incorporarse personas de Oviedo conocidas por sus ideas avanzadas.»

La Correspondencia:

«Los carlistas parece que han aplazado por unos días la realización de sus nuevos proyectos de campaña, y se atribuye esta resolución á la falta de fondos.»

El Imparcial:

«Asegúrase que en la provincia de Alicante se ha formado ó se estaba formando una partida republicana de 100 hombres.

«La Idea de Granada escribe que, según parece, vaga por las inmediaciones de Baza una partida latro-facciosa que se titula carlista.»

CORRESPONDENCIA DE «EL POPULAR.»

Sin comentarios por nuestra parte, y en prueba de nuestra imparcialidad, publicamos la siguiente carta que recibimos.

«Sr. Director de EL POPULAR.»

Muy señor mío y de toda mi consideración: No es exacto, como han asegurado algunos periódicos, que en esta provincia de Navarra haya aun ninguna partida carlista, ni se estaba ahí en lo cierto al afirmarse que el día designado para el alzamiento en masa era el de anteayer, 8. Ese día designado ha sido y es el 15 del actual, puede V. tenerlo por seguro, y á mi me consta. Pero aquí en esta provincia no tendrá el alzamiento la importancia que tuvo en Abril: ni la décima parte que entonces se moverá de sus casas, ya porque en aquella intentona quedó la gente muy escarmentada, ya porque no se hace las grandes ilusiones que entonces se formó. Tampoco tienen los carlistas, jefes acreditados ni del menor prestigio en el país. Carasa ni los demás que figuraron en Abril, no tomaran parte alguna por el pronto al menos; y Dorregaray, que parece va á ser el primer jefe en esta provincia, de nadie es aquí conocido, ni él debe conocer el país.

Los jefes inmediatos serán un joven de esta ciudad que estudió para cura y cogió los mauteos hace tres ó cuatro años, llamado Felipe Fernandez, y un maestro de escuela de la villa de Cirauqui, don Isidoro Iriarte. Ninguno de los dos sabe de facciones ni de milicia más que lo que padieron aprender en Abril, Mayo y Junio últimos, en que anduvieron con Carras como oficiales de compañías. Ambos se acogieron á indulto en Junio, y aquí han permanecido y aun permanecen hoy; siendo de advertirse que el maestro Iriarte para poder servir su escuela en Cirauqui, juró hace año y medio la Constitución.

No son, pues, esos elementos para que salga mucha juventud á la facción y menos en la estación de invierno. Sobre que tampoco hay disponible muchas armas. Pero por pocos que sean los que ahora se alíen, si no se les perigie con grande actividad desde el momento, y resistiesen hasta la primavera, entonces sí será muy temible que la facción engruese mucho sus filas.

En la sublevación de Abril los voluntarios de la libertad de esta ciudad, trabajaron muchísimo, por rieron grandísimos peligros, y prestaron muy importantes servicios á todos los generales; pero estos sino han olvidado de premiarlos con duplicados y triplicados asensos á todos sus oficiales, incluidos muchísimos que ni siquiera vieron ni persiguieron á ningún faccioso, no se han acordado para nada, ni para dárles las gracias, ni ninguno de los voluntarios de la libertad, que fueron los que corrieron los verdaderos peligros. Por eso, esos están ahora muy frios, y si algo hacen será por guardar sus personas tan odiadas por los carlistas, á los que sin embargo ningún mal han hecho.»

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar la adquisición de una falúa y recomposición de un bote con destino al servicio sanitario del puerto de Vigo.

«El Rey ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho con destino á Bibliotecas populares D. Luis Gil, de 20 ejemplares de la Documentación mercantil, de que es autor, y D. José de Lezameta de 62 volúmenes de varias obras de Geografía, Legislación y Ciencias; dándoles las gracias en nombre de la Nación por tan generoso y patriótico desprendimiento.»

FILIPINAS.

Acabamos de recibir una interesantísima correspondencia de Manila, la cual por la gravedad de las noticias que contiene sobre el estado de aquellas colonias, no podemos menos de publicarla.

Ahora que se está haciendo toda la luz posible sobre los trabajos del filibusterismo, conviene que se sepa hasta dónde llegan la tenebrosa y desdichada obra de destrucción que trata de consumarse.

El estado de las islas Filipinas, bajo el Gobierno de los radicales, se ha agravado de una manera extraordinaria. En sus presupuestos ordinarios hay un déficit de 22 millones de pesetas, y aunque esto lo sabe el Gobierno, éste ha girado á plazo fijo 500 mil pesos sobre el Tesoro de aquellas islas. Esto si á mediados de Octubre solo quedaban en caja 3.000 pesetas, en términos, que pesan en más de 600 mil duros las atenciones premiantes de aquella Hacienda.

El chispazo de Zamboanga no ha sido más que el germen de la semilla que debe brotar pronto y con más fuerza, si el Gobierno de la metrópoli desoída las advertencias y el plan que le tiene trazado aquella autoridad superior.

Allí se he vivido, interin el clero regular ha conservado su gran prestigio de conquistador, pero desde el momento que el Gobierno, imprudentemente ha permitido que más de mil curas indígenas se hayan ordenado, el clero regular ha perdido toda su influencia. Y como ya no se puede gobernar y mandar con solo el prestigio que no tenemos, se hace preciso cambiar el sistema empleado, el de resistencia; licenciar el ejército indígena paulatinamente reemplazándolo por batallones europeos hasta el número de diez, los que bastarán

para todas las atenciones; y no ordenar ni un solo hijo del país, puesto que al darle la consagración le dá al mismo tiempo el título de conspirador contra la madre patria. En prueba de lo que decimos baste indicar, que ni un solo cura indígena ha dejado de estar metido en la insurrección de Cavite; y que ni en un solo batallón de este ejército ha dejado de haber más ó menos gente comprometida en la misma insurrección.

Y para mayor corroboración de este aserto, baste decir, que un sargento del número 7, que logró escaparse de Cavite cuando la insurrección, después de nueve meses de una continua persecución, se ha logrado capturarlo, y como era uno de los cabezas del movimiento, ha puesto en claro y hecho interesantísimas revelaciones, que por el correo pasado se pusieron en conocimiento del Gobierno, diciéndosele que por confidencias segurísimas se sabía se había girado 50.000 pesos á Madrid, para lograrse indulto de los comprometidos que fueron destinados al presidio de Marianas, entre los cuales se encuentran los altamente criminales abogados Pardo y Regidor, este último, tiene en Madrid un hermano, uña y carne hoy de los hombres de la situación.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 11 de Diciembre de 1872.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Abierta á las dos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. MUÑOZ NOUGUES apoyó una proposición sobre incapacidad de varios concejales para ejercer sus cargos, la cual fué tomada en consideración.

El Sr. TUTAU explicó una interpelación sobre el empréstito de los mil millones de Deuda consolidada, diciendo que se ha fatado á la ley al limitar la admisión de valores en pago de las cantidades suscritas, y que esta trasgresión supone que se ha querido beneficiar al Banco de París en seis ó siete millones, valor á que ascenderá la comisión de las suscripciones hechas en sus cajas, toda vez que se fija un tipo más bajo en el extranjero que en Madrid.

Añadió que los empréstitos del Sr. Ruiz Gomez serian los últimos que se hiciesen, y que el que le sucediera en el Ministerio tendría que declarar la bancarota.

El Sr. RUIZ GOMEZ empezó su discurso diciendo que estaba decidido á poner el corriente de sus haberes á las clases pasivas en el mes de Diciembre.

Declaró que no tenía interés ninguno en favorecer á los extranjeros, y que habria admitido todos los valores si no hubiese tenido no poder pagar el coupon exterior de Enero, ni cumplir en el interior con los acreedores al Tesoro; que aquí se hacía un abuso por las oposiciones de nombres propios, y que solo estaba encañando con su deber, sin tener odios ni aficiones con nadie.

El Sr. Ruiz Gomez retó al Sr. Tutau á que le señalase otro empréstito á un tipo más alto que el de los mil millones.

Dijo que en Madrid y Paris iban ya suscritos 500 millones, y dió explicaciones detalladas del empréstito y de sus ventajas.

El Sr. LAGUNERO preguntó al señor ministro de Hacienda si estaba dispuesto á contestar á su interpelación sobre la diferencia del pago de haberes entre las clases pasivas de Madrid y de provincias.

El señor ministro de HACIENDA contestó, que todas las clases pasivas estarán al corriente á fin de este mes.

El Sr. MAISSONNAVE leyó el siguiente telegrama: «Excmo. señor ministro de Ultramar: Este Centro le felicita por su noble y leal resistencia, y comprende como V. E. que vale más caer con honra entre las banderolas del pueblo, que conservarse en el poder siendo intrumento del laborantismo y de la demagogia.»

Su señoría preguntó al ministro de Ultramar si el anterior telegrama obedecía á indicaciones suyas.

El señor ministro de ESTADO contestó que el telegrama lo consideraba de procedencia alfonsina.

Y añadió: yo no soy ni laborante ni demagogo; soy radical, soy demócrata, soy partidario de la integridad de la Patria y de hacer reformas en la pacífica y noble provincia de Puerto-Rico; pero si el ser radical y ser demócrata significa para ese señor alfonsino ser laborante y demagogo, yo ruego á los señores diputados que me tengan por demagogo y por laborante.

El Sr. JOVE Y HEVIA pidió la palabra para defender á un ausente. Hecha la oportuna pregunta la contestación fué afirmativa.

El Sr. JOVE Y HEVIA: El Sr. Ochoa, presidente del Círculo de Avilés, ha sido calificado de haber dirigido un telegrama imprudente al señor ministro de Ultramar; ha sido además, calificado de alfonsino, y se ha dicho que como alfonsino, queria apoderarse de la bandera de la integridad de la patria en provecho de su partido.

El señor presidente del Círculo de Avisos, á qui-n personalmente no conozco, no se ha aprovechado de esta bandera, ni tenía para qué aprovecharse de ella en la ocasión presente.

Si al señor ministro le ha convenido hacer de esta cuestión cuestión de partido, al mismo tiempo que hacia ciertas declaraciones, á mi me toca protestar contra sus palabras, que no hay cuestiones de partido en España cuando se trata de la

honra y de la integridad de la Patria; y en prueba de que todos los bandos participan de la misma idea de españolismo, tenemos la actitud del federal Sr. Martínez Villergas y de muchos individuos de la mayoría, que todos los días celebran juntas para oponerse á las reformas.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que se limite á la cuestión para que se le ha concedido la palabra.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Pues refiriéndome al Sr. Ochoa, debo decir que si este alfonsino y todos los alfonsinos coincidimos en creer desastrosas estas reformas, esto no es más que una feliz coincidencia, que prueba nuestro interés por la Patria común, así como si el Sr. Martos y sus amigos ven este interés en soluciones contrarias, no será más que una coincidencia que llamaré desgraciada.

Queda defendido en los límites en que puedo moverme el Sr. Ochoa, y con él los alfonsinos, que el señor ministro de Estado trajo al debate.

El señor ministro de ESTADO: Yo no he atacado al presidente del Círculo ultramarino de Avilés; le habia calificado de alfonsino, y yo no se cómo en esto ve ofensa el Sr. Jove y Hevia. Lo que hay es, que su señoría ha querido decir que esta era una cuestión española y no de partido. Pues esto no necesitaba decirlo aquí S. S.; su partido tiene ideas para la administración de aquellas provincias, y cuando se trate extensamente de este asunto, ya exponeremos nosotros las nuestras, y veremos si hay razones para que no se lleven á la leal, noble y pacífica provincia de Puerto-Rico reformas que no pueden traer perjuicio para los grandes intereses que allí tenemos, sobre todo por el interés importantísimo de la integridad del territorio, porque según yo pienso, los que comprometen la integridad del territorio son los que se obstinan en negar á una provincia pacífica, leal, y que quiere ser española, la vida de la libertad, del derecho y de la buena administración que siempre la han negado los moderados.

ORDEN DEL DIA.

Dictámen sobre la exposicion del Sr. Pascual y Casas.

Se leyó el dictámen y una adición de Sr. Fernandez Vazquez y otros que decía: despues del dictámen, se añadirá: «El Congreso acuerda tambien que se dirija una comunicacion al fiscal del Tribunal Supremo para que estudie todo lo actuado en la causa y deduzca denuncia, si á ello hubiese lugar, contra el tribunal ó tribunales que hayan infringido la Constitución.»

Retirada la enmienda se aprobó el dictámen por unanimidad.

Continuó el debate sobre el presupuesto de ingresos, y usó de la palabra el señor Fernandez de las Cuevas, como de la Comisión, en pró del segundo grupo.

Levantándose la sesión para continuarla á las nueve.

Eran las seis y cuarto.

En la sesión de la noche usaron la palabra sobre el Presupuesto de Ingresos los Sres. Navarrete, Ramos Calderon y otros diputados; y el señor ministro de Estado dió cuenta de los sucesos de Madrid en los siguientes términos: Señores, lo que pasa en Madrid tiene tan poca importancia, que el Gobierno no habia considerado necesario informar acerca de ello á los señores diputados; y aunque después de que algunos señores se me han acercado á la tribuna me la conveniencia de que hablase, yo he querido remitirlo al momento en que hubiese terminado el debate sobre los presupuestos.

Desde las primeras horas de la noche, comenzó á sentirse cierta agitacion en algunos barrios extremos de Madrid. Algunos grupos, sin que se sepa que hubiese entre ellos hombres conocidos, ni que enarbolasen ninguna bandera política, salieron de no se sabe dónde, dirigiéndose no se sabe á qué objeto, movidos no se sabe por quién, han llegado á la Puerta del Sol; unos cuantos hombres han disparado dos ó tres tiros, y despues se han concentrado en la plazuela de Anton Martin.

Inmediatamente se tomaron todas las disposiciones necesarias para asegurar el orden público. Tres columnas han recorrido y recorren la población, y una de ellas, mandada por el capitán general interino, Sr. Pavia, ha encontrado á los insurrectos, ha recibido de ellos una descarga, les ha hecho fuego, les ha causado dos muertos y un herido, y les ha dispersado inmediatamente.

No se tiene noticia de los demás grupos; pero tienen tan poca consistencia, que no es extraño que á estas horas no se sepa que haya terminado la insurrección, la cual, sin embargo, es de tan poca importancia, como de lucirá el Congreso de mi tono y de mis palabras.

Pueden estar seguros los señores diputados, como puede estar seguro el país, de que el Gobierno restablecerá inmediatamente la tranquilidad pública, y entregará á los tribunales competentes los prisioneros que se hagan; procurará averiguar tambien el origen de esta perturbacion, como no pudiendo tener esperanza de triunfo, ni por el número ni por la organización, ni por la bandera, ni por el objeto, no puede menos de ser un movimiento inspirado, pagado quizás, por alguien que tenía interés en producir una grave ó ligera alteracion del orden público la víspera del empréstito. Por fortuna, señores diputados, el país va teniendo confianza en la libertad y en los medios de la libertad; el país sabe que tiene aquí un Gobierno que que respeta las leyes, que no ha de salirse de ellas; pero que dentro de ellas tiene toda la energía y to los los medios suficientes para hacer que vuelvan á sus antros los miserables instrumentos de aquellos que quieren hacer ver que no hay aquí orden ni hay libertad; orden habrá y libertad tendremos; y á pesar de aquellos que no la quieren, nosotros la haremos triunfar y prevalecer contra todos y contra todo. (Bien, bien.)

El señor VICEPRESIDENTE (Mesqueras): Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión. Eran las doce y media.

SECCION DE NOTICIAS.

Entre los ladrones que asaltaron ayer el tren correo de Andalucía, habia uno muy cortés, que trataba á los viajeros con mucha consideración, y otro tan devoto, que, preguntado por una incauta viajera para qué quería el dinero, contestó que para las ánimas benditas.

Dice un periódico que el domingo se verificará una manifestacion contra las reformas de Ultramar, yendo una comisión á entregar al Rey una exposicion sobre el asunto.

Se prepara un meeting y una manifestacion en sentido abolicionista.

A un caballero que ha llegado á Zaragoza desde Madrid, le han sido robados del baul en el tren seis mil reales en dinero y alhajas.

En el hospital de Zaragoza han ingresado dos mujeres y dos niños casi en completa axísis á causa de una fuga de gas.

Escriben de Zaragoza, que antes de ayer fué apedreado por los carlistas en Paracuellos de la Ribera el tren de Madrid.

En Villanueva (Zaragoza) ha sido asesinado con arma blanca un joven de 19 años.

Anteayer se declararon en huelga los trabajadores de carga y descarga en la estación del Grao (Valencia).

Ampliando las noticias que en otro lugar damos del robo del tren de la línea de Extremadura, cerca de Ciudad Real, tenemos entendido que entre los pasajeros robados habia un mozo y un portuque, de quienes respectivamente sacaron los bandidos 2.000 y 1.000 duros, y que se llevaron algunas sumas pertenecientes á la empresa de la vía férrea. Muchos de los viajeros se quedaron en Ciudad-Real por carecer de recursos, y parece que el dueño de la fonda de la estación dió de comer á todos gratuitamente.

Dice un periódico que el robo del tren asciende á unos 10,000 duros.

El martes han vuelto á cortarse los hilos telegráficos que unen á Alcoy con Villena.

Leemos en el Parte Diario de Alcoy: «Asegúrase que en Villena han venido á las manos algunos radicales y sagastinos, resultando de la refriega dos heridos.»

Calendario Histórico Musical.—El editor de música D. Antonio Romero, acaba de publicar, bajo el modesto título de Calendario Histórico Musical, un interesante libro, escrito por el erudito crítico señor D. Mariano Soriano Fuertes, conteniendo artículos amenos é instructivos y tres piezas de música importantísimas para la historia del arte, por lo que recomendamos su adquisicion á todos los amantes de lo bello.

Se vende al precio de 4 reales para toda España, en la casa editorial y almacén de música, pianos, órganos y demás instrumentos le D. Antonio Romero, calle de Preciados, núm. 1, Madrid.

Aguá circasiana. El doctor Hanpeco, de Hamburgo, dice con respecto á esta excelente preparacion: «El análisis que hice del preparado Agua circasiana, vino á confirmar enteramente los justos elogios de toda la imprenta y del público, puesto que su eficacia es maravillosa y digna del celebrado crédito que goza como una preparacion completamente inofensiva.»

BOISA DE MADRID. Table with columns: FONDS PUBLICOS, ULTE. PRECIOS, DEL 10, DEL 11, etc. listing various financial instruments and their prices.

SANTO DE MANANA. Santa Lucia, vg. y mr., y el bto. Juan de Marinonio, cf.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día 4 1/2 ctms. de peseta la línea; por 2 4 1/2; por 3 4 1/2; por 4 en adelante a 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Contos de mañana.**—S. Nicolás ob. y m. y s. Espiridión ob.—Ayuno. **Jubilos.**—Está mañana en la iglesia de la Purísima y en la de las religiosas de S. Antonio.—Habrán misas hasta la una en la Purísima y hasta las doce en S. Antonio.

**Cultos.**—Hoy aquí los que se celebran en la iglesia de religiosas de S. Antonio por la Asociación de Siervas de María, en honor de la Purísima Concepción.

**Día 14:** por la mañana a las 8 y media s. expone S. D. M., dando principio la Corte de María, rezándose en la misa que habrá a continuación la primera parte del Smo. Rosario; a las 10 se celebrará misa solemne, leyéndose después de esta la novena; habrá misa rezada además a las 9 y media, 11, 11 y media y 12; en esta se rezará la segunda parte del Smo. Rosario.

A las 7 menos cuarto de la mañana se celebrará misa, aplicada por las personas que, fueren ó no asociadas, de cualquier modo contribuyan al extender de la función y novena a la Purísima Virgen.

Por la tarde a las 4 menos cuarto se cantará un motete a Jesús Sacramento, y rezada la tercera parte del Smo. Rosario se hará la visita al Augusto Sacramento, terminando con las oraciones de la Corte y la reserva.

Por la noche al toque de oraciones se rezará el Rosario de la Purísima, y terminarán los actos de este día, después de la novena, con la Salve, Señora, y despedida a la Sma. Virgen.

—En la iglesia de la Purísima continúa mañana la novena, con felicitación a las 9 y media y a continuación misa solemne, y a las 3 y media de la tarde novena y felicitación. Por mañana y tarde estará S. D. M. manifiesto.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continúa el novenario que la asociación de las hijas de María dedican a María Inmaculada, el cual tiene lugar al toque de oraciones.

## Sección mercantil.

**ALMUEI PUBLICO.**  
Precios del día 12  
Frigo del país, de 11:00 a 12:75 pts.  
Cebada, . . . . . de 5:12 a 5:25  
Maiz, . . . . . de 7:50 a 8:25

## Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartá	12 30 n.	2 30 m.
— de Valencia	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 1.
— de Murcia	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana a las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

## ANUNCIOS.

### A las familias.

En la taberna de S. Nicolás, se venden los libros finos y toda clase de pasta, a 22 rs. arriba, y pan blanco de 1.ª clase a 6 cuartos libra.

### OBRAS COMPLETA

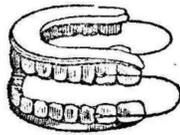
DE PAUL DE KOCK.  
A 4 rs. tomo en Barcelona, fuera 5.

Van publicadas: Una mujer singular, 2 tomos; La sociedad de la Teta, 2 tomos; El hijo de mi mujer, 1 tomo; Gustavo el Galverna, en prensa la 3.ª edición, 1 tomo; El arbero de París, 2 tomos; Un hombre desgraciado, en prensa la 3.ª edición, 1 tomo; El Corazón, 2 tomos, para publicar en el corriente mes.

**Anuncios de dos hermanas.**  
Se vende en la librería de Almazán directamente remitiendo el importe de algunos tomos a Salvador Manero, editor, Barcelona.

### DICCIONARIO

de Massa y Sanguinetti.  
Se vende un ejemplar; se dará razón en la imprenta de este periódico.



## CARLOS FRANZELIUS, DENTISTA.

Pone toda clase de dientes desde uno hasta la dentadura completa. Limpia la dentadura Orificica, empasta y extrae muelas y dientes cariados.

Recibe consultas desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Calle de Montijo, núm. 7. 31

## Aviso.

En el establecimiento de D. Antonio Reboho, calle del Contraste, se ha recibido la acreditada tintura inglesa verdadera de *Desous*. Es sin disputa la mejor de las tinturas para dar al cabello un negro estable, con la gran ventaja de no engasar ni perjudicar la raíz. Su precio 21 rs. caja. 8-5

## DESARROLLO PRODIGIOSO.

**LA PAZ**  
Curación portentosa de los más violentos dolores de muela. — Conservación de la dentadura y los dientes.  
Depósito Oral en Depósito. Sra. J. Ferrer y C.ª, Montijo, 31, prel. de Montijo.  
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y B. Manuel Martínez, Platería, 83.

## Repartidores.

Para el servicio de obras se necesitan en el establecimiento de LA PAZ chicos u hombres honrados, a quienes se dará un buen premio por ese servicio.

## Calendarios.

Como todos los años, el establecimiento de LA PAZ tendrá a la venta un surtido variado para satisfacer a sus numerosos favorecedores. Al presente tiene ya a la venta los siguientes:

El Firmamento, calendario zaragozano para 1873, por D. Mariano Castillo y Osceiro, a 12 céntimos de peseta (1/2 real).

El Práctico, calendario zaragozano para bolsillo ó cartera, por D. Mariano Castillo y Osceiro, a 6 céntimos de peseta, (dos cuartos).

El Cielo en 1873, calendario zaragozano de D. Joaquín Yagüe, a 12 céntimos de peseta (1/2 real).

El Omnibus, almanaque ilustrado para 1873, a peseta.

Almanaque Hispano-americano, ilustrado, para 1873, por Lustonó, a peseta.

Almanaque de la Risa, para 1873, a peseta.

Almanaque de los Chistes, hilvanado, completo y condecorado por M. F. El Flaco, para año 1873.

Almanaque cómico, por Manuel del Palacio, ilustrado por Cunas, a 75 céntimos de peseta (3 rs).

Almanaque burlesco, por Eusebio Plano, ilustrado por Cunas, a 75 céntimos de peseta.

Quedan algunos de años anteriores y se esperan la *Agenda de Bufeta* y el *Calendario americano*, aparte de otras novedades de este género.

## VERDADERAS INYECCIONES Y CAPSULAS RIGORD

DE CH. FAVROT  
Farmaco, 102, rue Richelieu, París  
CURACION CIERTA

DE LAS GONORRÉAS ANTIGUAS ó RECIENTES  
Para evitar las fistulaciones, exijan el nombre y la firma

CH. FAVROT  
Único poseedor de las fórmulas auténticas.  
Depósito, París, 102, rue Richelieu.

En Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos.  
En Murcia, D. L. Serrano, 32-18

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

	Reales.
Papeletas 4 l. columna.	30
Id. 4 2 id. apaisadas.	60
Id. 4 2 id. largas.	120

Se admiten hasta las 1 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 20 por 100.

## Chocolates de Matias Lopez,

FABRICA, PALMA, NUM. 8.

Depósito central, Puerta del Sol, núm. 13.

MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ, está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que convienen sepa el público; estas son:

1.ª La casa de MATIAS LOPEZ estima más su crédito que la utilidad; su credo es habar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben encontrar en su confección.

3.ª Que desde la edad de quince años al Sr. Lopez está dedicado a la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.

4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de elaboración, consagrándose escusivamente a la fabricación de chocolates completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente desde con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.

6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones que concurrió, con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa.

PRECIOS: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta 20 rs. libra.  
Se vende en casi todas las provincias, y úrcia en casa de D. José Pérez Salas, calle de la Trapería, núms. 31 y 36.

En dicho establecimiento se venden LAS PASTILLAS de viaje a 12 a 16 rs. libra los CAFÉS y TES, todo de la misma fábrica. 25-19

## GASIFERO PURGANTE CON HIERRO DEL DR. LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el más agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos.  
A cada caja con seis dosis acompaña un prospecto.  
Precio de la caja, 5 rs.  
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

## LA HORTELANA.

Prodigioso remedio para curar radicalmente las terciatas.  
En Murcia, farmacia del Dr. Lopez, Lenceria, 16, y de D. José Pino y Vivo, Trapería, 1. 300-189

## SIMIENTES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES CEBOLLAS DE FLOR.

### Vilmoria-Andrieux y Compañía,

4, Quai de la Mégisserie, París Francia.

Catálogos franco.—Expediciones directas para toda España. Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de simientes.

Los pedidos que no vengán acompañados de su importe en letra contra París, se expedirán contra reembolso por conducto de D. Rafael Almazán y Martín de esta. 9-6

## CHOCOLATE FERRO-MANGANOSO

DE BURIN DE BUISSON.

Esta excelente preparación reemplaza con mucha más ventaja a todos los ferruginos ordinarios, y se emplea a las mismas dosis que el chocolate común.

Precio del medio kilogramo 20 rs.  
Depósito en Murcia, Pino y Vivo, farmacéutico, Trapería, 1.

40 AÑOS de existencia. APROBADAS por la Academia de medicina.

## CAPSULAS DE RAQUIN

Extracto del informe aprobado por unanimidad por la Academia de medicina de París

Las capsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad.—No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni eructos como sucede a veces ya menos después de tomar otras preparaciones de copaiba, incluso las capsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha traido excepcion alguna.—La Academia de París las ha experimentado con 100 enfermos y obtenido igual numero de curaciones.—En la mayor parte de los casos, DOS FRASCOS HAN SIDO SUFICIENTES.

París, 78, faubourg Saint Denis y en todas las farmacias donde se hallan también los *Vejigatorios* y el *Papel de Albespeyres*.—Venta por mayor; Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano. 23-19

## COITA Y REUMA FIEBRAS DE LARTIGUE

Prescritas hace más de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques más violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo y las más de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomet, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, etc.

Depósito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco española, 31, calle del Sordo, por menor a 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

## PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. — AGUA DE SALLÉS, PRODUCTO PERFECCIONADO, 44 y 30 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin ninguna preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Sallés, perfumista químico, 73, rue Turbigo.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, en Murcia, D. Rafael Almazán y D. Pedro Leante. 45-45

## A LOS FUMADORES.

Procedente del cobro de una deuda hecha en géneros se venden en el establecimiento de LA PAZ cajetillas de cigarrillos de Canet a 16 ctos. una, pero con objeto de darles pronta salida, al que las tome por docenas se le cobrarán a 14 ctos.—También hay picadura de La Madrileña que se vende a 33 rs. pastilla de a libra, pero llevando de tres pastillas en adelante se venderán a razón de 28 rs.—Se advierte que la partida que hay es pequeña y que el que quiera aprovechar estos precios no debe descuidarse.

## La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños y el pueblo y les sea benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y hasta por el respeto y amor que enseña a los discípulos para con sus maestros.

POR DON GABRIEL FERNANDEZ.

Los pedidos a la administración de este periódico. A los maestros que lleven de una docena para arriba, se les abonará el 10 por 100.

## EL ECO AGRICOLA.

(SUPLEMENTO A EL POPULAR.)

Revista quincenal de intereses materiales consagrada exclusivamente a defender los intereses de la producción nacional, y a propagar todo cuanto sea útil a la agricultura, a la industria y al comercio.

DIRECTOR, Excmo. Sr. D. José Canalejas y Casas.  
Redacción y administración: calle del Prado, núm. 43, cuarto bajo, Madrid.  
Precio de suscripción 12 rs. por trimestre.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al director económico D. Miguel P. y García.

## Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA,

calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrates para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

## Manual teórico-práctico

DEL PINTOR, DORADOR Y CHAROLISTA,

obra indispensable a los que ejercen estos artes y a los aficionados

POR MANUEL SAENZ Y GARCIA.

Contiene todos los descubrimientos y sistemas conocidos en ellos hasta el día; un tratado completo y extenso de imitación de mármoles y maderas; dorado y plateado por todos los sistemas y una copiosa colección de recetas fáciles y seguras para hacer toda clase de barnices, charoles, etc., y otras muchas curiosas y de continua aplicación para los aficionados.  
Se vende en Madrid a 10 rs. y a 12 en provincias.—Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## Procesos célebres de todos los países.

Publicados bajo la dirección de los Excmos. Sres. Conde de Frahaquer y Vizconde de San Jacier.

Se publican por volúmenes en folio con láminas. Van publicados los 3 primeros a 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.

- 1.º Dumollard, robo, violación y asesinato.
- 2.º Saint Gerán, hijo reclamado por dos madres.
- 3.º Marqués de Sully, matrimonio abusivo.
- 4.º D. Martin de Acuña, comendador de Santiago.

Lafille, incesto, violación y asesinato.  
4.º en prensa. Quartier Lenok y consortes, monederos falsos.  
Mad. Hudron, envenenamiento.—Luisa Parthmy.  
Se suscribe en todas las librerías directamente enviando sellos ó libranza a Salvador Manero, editor, Barcelona.  
Murcia, Almazán.

## TARJETAS DE VISITA

a 12 rs. el 100 y a 8 el medio 100; con corte dorado, a la última moda, a 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, a precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

## LA GEOGRAFIA PARA TODOS.

CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía. Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán a D. Pedro Borja y Alarcón, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.  
Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP DE LA PAZ DE MURCIA. Calle de Zoco, núm. 5.

**SUPLEMENTO**  
A  
**LA PAZ DE MURCIA.**

**Viernes 12 de diciembre de 1872.**

Nuestro corresponsal de Madrid nos dirigió ayer á las 12 y 50 de la mañana el siguiente telégrama, que fué en nuestro poder cerca de las 7 de la noche:

Madrid 12.

Los republicanos de todas las fracciones han protestado contra los sucesos de anoche.

Ha sido herido el cochero de Ruiz Zorrilla.

Tranquilidad.

*Carles.*

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

PHILOSOPHY 300

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
PHILOSOPHY DEPARTMENT  
PHILOSOPHY 300

PHILOSOPHY 300

PHILOSOPHY DEPARTMENT  
PHILOSOPHY 300

PHILOSOPHY 300

PHILOSOPHY 300